



Posicionamiento de La Vía Campesina sobre la Conferencia de las Partes (COP 16) del Convenio de la Diversidad Biológica (CBD) de la ONU

Bagnolet, 14 de octubre de 2024. La Vía Campesina (LVC), un movimiento internacional de 200 millones de personas de 180 organizaciones en 81 países, nuestra principal visión política es defender los derechos de las personas campesinas, trabajadoras rurales, pueblos indígenas, comunidades ancestrales, mujeres y juventudes. Luchamos por la Soberanía Alimentaria, por la agricultura campesina agroecológica para tener una alimentación saludable, así también nos ponemos a la agricultura industrial y sintética, el agronegocio y el sistema financiero corporativo que acapara los alimentos transformando en mercancía.

En el contexto de crisis climática, es importante reconocer el papel fundamental de las comunidades campesinas, indígenas, comunidades tradicionales y ancestrales en la conservación de la biodiversidad y la protección de los bienes comunes. Siempre hemos mantenido una postura crítica hacia la falta de justicia social y climática, abogando por la necesidad de una reforma agraria integral y popular, así como la inclusión de las cosmovisiones campesinas, indígenas y tradicionales en las decisiones políticas.

La biodiversidad, entendida como la variedad de la vida en el planeta, enfrenta una crisis sin precedentes conocida como la sexta extinción masiva. Este fenómeno está impulsado por la destrucción y fragmentación de hábitats, la contaminación, y la sobreexplotación de nuestros bienes comunes en el planeta tierra y sus océanos. La intensificación del efecto invernadero debido a la contaminación industrial, el agronegocio, la quema de combustibles fósiles y la deforestación, son el núcleo de la crisis climática global. Este fenómeno ha desencadenado eventos climáticos extremos y la acidificación de los océanos, poniendo en riesgo no sólo el ambiente y las importantes especies que dependen de ecosistemas equilibrados, sino también las comunidades rurales y costeras tradicionales.

Los modelos extractivistas y el sistema agroalimentario industrial son los principales responsables de la pérdida de biodiversidad y de la crisis climática. Generan graves problemas como la desertificación, la contaminación masiva por plásticos, por la minería y la explotación de petróleo marino. Los monocultivos y la pulverización aérea de agroquímicos y el consecuente daño a los polinizadores, junto al acaparamiento de tierras y agua para proyectos extractivistas vacían los campos de gente y generan un crecimiento desordenado y miserable de las ciudades. Estos sistemas, centrados en intereses corporativos, no sólo degradan el ambiente, sino que también afectan la cultura y la

existencia de las comunidades indígenas y campesinas, tradicionales, que están en la primera línea de defensa de los bienes comunes.

Enfrentamos graves amenazas vinculadas al acaparamiento de tierras y océanos, especialmente en el marco de iniciativas como el "30 por 30", que busca destinar el 30% del área de conservación de cada país para el 2030. Estas políticas han sido aprovechadas por los intereses corporativos para profundizar el despojo a nombre de "la ciencia y el clima". La creación de "compensaciones" o "créditos de biodiversidad", como "soluciones", son mecanismos promovidos por multimillonarios y corporaciones financieras transnacionales, para eludir regulaciones, sin abordar las causas subyacentes de la pérdida de biodiversidad, deslindándose de responsabilidades y pagando para que otros recuperen el planeta que ellos destruyen. En lugar de estos esquemas, proponemos abordar las causas de la crisis mediante regulaciones efectivas, como las que promueven las personas defensoras de los bienes comunes en sus territorios.

Nos preocupa la pérdida de la biodiversidad marino-costera. Los megaproyectos de geoingeniería como monocultivos de algas genéticamente modificadas, fertilización oceánica, hundimiento de biomasa y abrillantamiento de nubes marinas que buscan capturar carbono sin aún haber identificado sus impactos reales o su efectividad, constituyen una amenaza de impactos negativos inimaginables en los ecosistemas marinos. Es por ello por lo que La Vía Campesina **EXIGE** que se detengan estos proyectos y, aplicando el enfoque precautorio, se protejan los ecosistemas marinos y se evite el desplazamiento de comunidades tradicionales que viven y cuidan de ellos.

Por tales razones, **CUESTIONAMOS** el enfoque del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), que tiende a ignorar el papel del campesinado o pescadores, en la gestión sostenible de los bienes comunes naturales, adoptando una perspectiva utilitarista, economicista y antropocéntrica, que no aborda de manera integral la pérdida de biodiversidad en el contexto de la crisis climática y la pérdida de los derechos culturales, ancestrales y naturales de los territorios.

También, **NOS OPONEMOS** firmemente a la modificación de los organismos vivos mediante el desarrollo de tecnologías de ingeniería genética y biología sintética, así como a la instrumentalización de la información digital sobre secuencias genéticas (DSI) para patentar la naturaleza y controlar la agricultura y la Soberanía Alimentaria. Implican una privatización donde las corporaciones buscan obtener jugosas ganancias, con manipulaciones que pueden provocar graves e impredecibles distorsiones sobre los genomas naturales, trayendo consecuencias desconocidas que perjudican la producción tradicional y campesina de alimentos, y erosionan a la biodiversidad.

Los países más industrializados son los principales responsables de las emisiones de gases de efecto invernadero, principal causa del calentamiento global. Las compañías transnacionales del Norte Global, en particular Estados Unidos y la Unión Europea, son responsables de al menos el 50% de las emisiones globales. Lamentablemente son los países más empobrecidos quienes enfrentan con mayor crudeza la pérdida de biodiversidad y consecuencias asociadas a la crisis climática, como las migraciones climáticas ante la pérdida de hábitat, costas, bosques, ecosistemas marinos clave y comunidades campesinas.

Alertamos sobre las **FALSAS SOLUCIONES** y el “*greenwashing*” (“lavado verde”), término que se ha utilizado para describir cómo gobiernos, políticos, y corporaciones impulsan procesos que simulan un “compromiso genuino” con el medio ambiente o la sostenibilidad, pero que, en realidad, son medidas superficiales, insuficientes o directamente contraproducentes. Esto genera pérdida de confianza pública en las verdaderas iniciativas de restauración y reparación climática, así como dificultan la implementación de políticas efectivas para la cuestión ambiental y climática.

LA VÍA CAMPESINA RECHAZA ENÉRGICAMENTE esas falsas soluciones “*basadas en la naturaleza*”, promovidas por intereses corporativos. Aboga por la participación de los pueblos indígenas, las comunidades locales y el campesinado en la implementación del Marco Global de Biodiversidad, con base en el principio precautorio, la protección de los conocimientos ancestrales, la protección de semillas, esencial para la Soberanía Alimentaria y la Agroecología Campesina y popular como pilares para la preservación de la biodiversidad.

EXIGIMOS se involucren activamente a las comunidades indígenas, campesinas, tradicionales y otras formas organizativas locales en la toma de decisiones sobre políticas de biodiversidad. Estas comunidades, las personas y sus organizaciones poseen conocimientos profundos sobre el manejo ético de los bienes comunes y tienen un rol crucial ante la crisis climática, como la preservación y protección de las semillas.

Es urgente una ruta de **JUSTICIA Y REPARACIÓN CLIMÁTICA**, que aborde las desigualdades estructurales y castigue a los responsables corporativos. La justicia climática se enfoca en la justicia social, equidad y los derechos humanos, así como también en la reparación y compensación a las comunidades afectadas por daños climáticos y la pérdida de biodiversidad. Aboga, a su vez, por la defensa de las personas defensoras de la naturaleza, mediante políticas públicas y la creación de fondos de apoyo e implementación de una transición justa hacia la producción agroecológica y economías bajas en carbono. Modelos que prioricen la economía campesina, social y solidaria, como una respuesta efectiva ante las poblaciones afectadas, especialmente mujeres, juventudes e infancias de los territorios campesinos, rurales, ancestrales y costeros.

DEFENDEMOS al campesinado como sujeto de derechos políticos en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica. Las comunidades campesinas, indígenas y ancestrales deben ser respetadas como sujeto de derechos, garantizando el acceso y control sobre sus recursos, la participación activa en las decisiones que afectan sus vidas y territorios, reconociendo su papel clave en la protección de los bienes comunes y su derecho a vivir dignamente.

Estas comunidades, organizaciones y liderazgos, a través de las prácticas tradicionales y ecológicas, contribuimos significativamente a la salud de los ecosistemas y a la Soberanía Alimentaria global. Por ello, **DEMANDAMOS en la COP 16**, el reconocimiento de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales (UNDROP), como parámetro de interpretación y de aplicación del Convenio sobre la Biodiversidad Biológica.

Finalmente, **LA VÍA CAMPESINA DEMANDA** la creación de un Órgano Subsidiario que, de forma permanente y, con los pueblos indígenas, comunidades locales, campesinado y afrodescendientes, trabaje por el respeto, preservación y mantenimiento de los

conocimientos, las innovaciones y las prácticas de las comunidades indígenas y locales para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica, en la implementación del Artículo 8.j. del Convenio de la Diversidad Biológica.

***¡Lxs campesinxs somos guardianes de la Biodiversidad y
garantes de la Soberanía Alimentaria!***